

6158



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos



QUIEN SUSCRIBE, RAMON RICARDO DE LA CRUZ EN REPRESENTACIÓN DE ESTA OFICINA HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 16/1/18

EL/LA SEÑOR/A:	MARIDALIA RAMOS		
PORTADORA/A DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD NO.:	22400382036		
HA PRESENTADO DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO POR:	<input checked="" type="checkbox"/> Designación	<input type="checkbox"/> Cese	<input type="checkbox"/> Actualización
	<input type="checkbox"/> Ratificación		

Institución:	JUNTA DISTRITO MUNICIPAL DE PANTOJA
Dependencia	
Cargo:	ENCARGADA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Fecha de designación, cese, ratificación o actualización:	15/ 11/2015

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

Depositante:
MANUEL DE JESUS RODRIGUEZ CONTRERAS <i>Manuel Rodríguez</i>
Cédula: 001-0644301-3
En condición de: REPRESENTANTE

Recibido por:
LIC. RAMON RICARDO DE LA CRUZ

Dada en Santo Domingo, D.N., Rep. Dom., a los (16) días del mes enero de del año 2018

DJP
12970

Ramon Ricardo de la Cruz
Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre: <i>Ramon Ricardo de la Cruz</i>
Fecha: <i>16/1/18</i>
Hora: <i>10:36 P.M.</i>

Nota: La Declaración Jurada de Patrimonio presentada conjuntamente con sus soportes documentales podrá estar sujeta a una verificación posterior para comprobar su veracidad, en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 18, 21 y 22, del Reglamento 92-16, de aplicación de la Ley 311-14 sobre declaración jurada de patrimonio.

5792



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 10-aug-2017

EL/LA SEÑORA/A:	CLARIBEL PEREZ CORREA				
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00106450513				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación		Cese		Actualización
					X
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE PANTOJA				
Cargo:	TESORERA				
Fecha de designación, cese o actualización:	12-10-2016				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:

DIEGO CONFESOR PEREZ *DPEGO*

Cédula: 01300272182

En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:

VALENTINA MARIA MERCEDES MORA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez (10) días, del mes de agosto del año 2017.

DIP
12130

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

RECERCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

Nombre: *V. Mercedes Mora*

Fecha: *10/10/17*

Hora: *2:49 P.M.*

Firma autorizada